



Señores

# Día 25 de Marzo de 1959

Alcalde. Presidente  
D. Carlos Font Llopert

Tenientes de Alcalde  
D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

D. Fco. Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario acctal  
D. Angel Viñolas

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert y asistencia de los Srros. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del secretario accidental D. Angel Viñolas Ridorsa, por licencia concedida al secretario general, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Escrito del Arquitecto R. Martorell. - Se leyó lectura a un escrito del Arquitecto Sr. Martorell, manifestando que se ha visto imposibilitado de totalizar el estudio de la urbanización de la calle Gerona en la parte señalada como Centro Cívico en el Plan de Ordenación de Granollers, dentro del plazo que se señala en el contrato formalizado a 24 de enero del año en curso. Por ello solicita una prórroga de dicho plazo hasta el día 19 de abril de 1959. Se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Instancia J. Majmo. - Vista instancia de D. Juan Maimó Domenech, interesando sea prohibido a los Srros. D. José Álvarez y D. Jaime Tormo, el cierre de la Travería o Callejón entre las dos calles del Hospital y de Figueras, y obligándoles si quieren edificar sus terrenos, a dejar totalmente libre el Callejón, paso o Travería indicado en toda la anchura que hasta ahora ha tenido. Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Urbanización y Obras.

Instancia Sociedad Antigua Pajaril. - Vista instancia de D. José Pujolá Portelle, presidente de la Sociedad Antigua Pajaril solicitando una subvención de 2.000 pesetas, para ayudar a sufragar los gastos que origina la exposición de pájaros que



tendrá lugar el domingo antes de la festividad de la Ascension. Se acordó pasar a informe de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes.

Instancia Eladellas. - Vista nuevamente instancia de D. Tomás Eladellas Anzelet, proponiendo una permuta de terrenos a fin de regularizar un solar de su propiedad existente en calle Industria y leído el informe de secretaría, a propuesta de la Presidencia se acuerda que por secretaría se inicie la tramitación de expediente sobre declaración de sobrante de vía pública, el antiguo camino a Vilanova de la Roca que, como parece ser, se halla en desuso, y convertirse en propiedad del Ayuntamiento.

Instancia vecinos calle Capitán Cortés, Onésimo Redondo y otras. - Se dió lectura a una instancia de diversos vecinos de las calles Capitán Cortés, Onésimo Redondo, Ramón Lull, Berenguer III y calle Poniente entre Valencia y Ramón Lull, solicitando sean adecuadamente acondicionadas las calzadas de dichas calles, y dotadas de iluminación suficiente, así como de rotulación a las que les falte. Se acordó pasar a informe de la Comisión de Urbanización y Obras.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Terraflorado calle Gerona. - Se dió lectura a una propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, interesando se acuerde proceder al terraflorado y nivelación del piso de la calle Gerona, trozos comprendidos entre las calles Vinamata e Ingeniero y entre la calle Minetas y Avela. Fco. Ribas, y encargar a la empresa de D. Pedro Capeta la realización de la obra por la cantidad de 18.496'60 pesetas, según presupuesto presentado.

Después de las manifestaciones del Sr. Horts, detallando los motivos que aconsejan la continuación del terraflorado y nivelación de dicha calle, se acordó aprobar la propuesta y adjudicar a D. Pedro Capeta la ejecución de la citada obra.

Servicios delegados de Hacienda. - Examinada la cuenta





General de Presupuesto ordinario del ejercicio de 1958 y documentación complementaria del acta de argüeo en 31 de diciembre de 1958, con existencia en Caja de 825.981'70 pesetas, y del Estado ejecución Presupuestos extraordinarios en 31 de diciembre de 1958, con un importe total pendiente de pesetas 3.659.665'69, se acordó aprobarla.

Facturas.— Se acordó aprobar una relación de facturas de importe total 13.590'70 pesetas.

Proposición urgente.— Se da cuenta de una proposición urgente de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, relativa a la situación actual del operario al servicio de la Brigada de Obras de este Ayuntamiento D. José Bauras Valls, referente a la pensión de jubilación que habría percibido en caso de tener derecho por su edad, proponiendo en la misma se acuerde:

- 1.º — Que esta proposición se declare urgente
- 2.º — Que a partir del día primero de abril próximo cese en el servicio activo el indicado operario D. José Bauras Valls.
- 3.º — Que a partir de la misma fecha se reconozca al mismo con carácter voluntario, pensión de jubilación por la cantidad de 852 pesetas mensuales.

Por unanimidad se acordó de conformidad a la propuesta.

Ruegos y preguntas.— El Sr. Alcalde da cuenta del presupuesto presentado por la empresa Vda. de Juan Pons, de esta ciudad, para la colocación de un arrimadero con placas y zócalos "DEKOR", en el Salón de sesiones de la Comisión permanente, de importe total 2.814'25 pesetas.

Por unanimidad se acordó aprobar dicho presupuesto.

A continuación dice que podría ya procurarse la designación del gremio a quien correspondería, en el actual año, confiar el Fendón principal de la Proceñón del Santísimo Viático.



Después de deliberar sobre el asunto, se acordó dar un voto de confianza al Sr. Alcalde para que, mediante las oportunas gestiones, proponga el Gremio que corresponda.

El Sr. Estabanell da cuenta de que el control escolar de niños y niñas que deben asistir y no asisten a las escuelas, es muy difícil de llevarlo a buen término, debido a que, no obstante hallarse matriculados muchos niños, no asisten regularmente a clase y permanecen jugando por las calles.

El Sr. Alcalde dice que efectivamente no es asunto fácil de resolver inmediatamente, pero, cree deben darse las órdenes oportunas a la policía municipal, para que algún día determinado y en horas que deben estar a las escuelas, los niños y niñas de edad escolar, efectúese un servicio de vigilancia por las diversas calles de la ciudad, y averigüe la situación de cada uno de ellos en el momento de encontrarlos jugando, dando una relación de los mismos, con los nombres de los padres y su dirección.

Y por último el Sr. Estabanell da cuenta de un escrito de los Amigos de los Museos, agradeciendo las atenciones recibidas con motivo de su visita efectuada a esta ciudad, el domingo próximo pasado.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas diez minutos. De ella extriéndose esta acta, certifico.

Carlos Hualde

El Secretario acta.